

Fecha de publicación: 17 de agosto 2023

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: ENJ-CM-2023-191

La Escuela Nacional de la Judicatura en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del 18 de agosto del 2006 y el Reglamento de Compras del Poder Judicial, aprobado por el Consejo del Poder judicial mediante Resolución núm. 001-2023 del 2 de mayo de 2023, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Contratación de una empresa que suministre el servicio de alimentos y bebidas a la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).**

Los interesados en participar pueden descargar la Ficha Técnica de la página institucional de transparencia www.enj.org, a fin de que puedan elaborar sus propuestas.

Las Ofertas Económicas serán recibidas hasta el **18 de agosto de 2023 hasta la 10:00 a.m.**, de manera digital en el correo electrónico cotizaciones@enj.org.

Documento firmado electrónicamente por:

Sttefany Lissete Gómez Gómez
Encargada de la
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

